

Santiago, 20 de octubre de 2023

Señora
Marie Claude Plumer Bodin
Superintendente del Medio Ambiente
Presente

Mat.: Solicita aumento de plazo que indica.

Ant.: (i) Resolución Exenta N° 1753, de 12 de octubre de 2023, que solicita acompañar los antecedentes que indica. (ii) Procedimiento sancionatorio F-065-2017.

De mi consideración,

Alvaro Ried Roncagliolo, en representación de **Olivares de Quepu SpA**, Rol Único Tributario 99.523.060-7, ambos ya individualizados, en autos sobre procedimiento administrativo sancionatorio, **ROL F-065-2017**, a la Señora Superintendente del Medio Ambiente respetuosamente digo:

Mediante la presente y dentro del plazo que confiere la ley, solicito de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley N° 19.880, se le otorgue a mi representada una ampliación del plazo indicado en el resuelvo la Resolución Exenta N° 1753, de 12 de octubre de 2023, por el máximo que en derecho proceda.

Lo anterior, atendido a la necesidad de contar con un mayor plazo para entregar la información contable y tributaria de la empresa correspondiente al año 2023.

POR TANTO;

A LA SEÑORA SUPERINTENDENTA DEL MEDIO AMBIENTE, solicito tener a bien a otorgar a mi representada una ampliación del plazo para la presentación de los antecedentes requeridos en el resuelvo de la Resolución Exenta N° 1753, de 12 de octubre de 2023, por el máximo que en derecho corresponda.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Alvaro Ried Roncagliolo
Olivares de Quepu SpA